



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2024

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024.**

En la ciudad de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco siendo las **17:00 (diecisiete horas)** del **24 de abril de 2024**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Licitación Pública para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024.**, de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26 fracción I, 26 bis fracción II, 28 fracción I, 37, 37 bis, 38, 45, 47 y 48 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y lo solicitado en la convocatoria a la Licitación.

De conformidad con el artículo 37 fracción VI de la Ley de la Materia, el acto fue presidido por la Lic. Maria Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de bienes y contratación de Servicios, de conformidad con el artículo 1 penúltimo párrafo, de la Ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, artículo 3 fracción II de su reglamento y numeral 5.3.8 inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social mediante el cual establece que los servidores públicos facultados para llevar a cabo los actos de los procedimientos de contratación, suscribir los diversos documentos que se deriven de éstos y realizar las notificaciones, será el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos, el Coordinador de Abastecimiento y Equipamiento o el Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios.

De la proposición recibida se realizó su evaluación técnica, económica y legal de la cual se determina lo siguiente.

Del resultado de la **EVALUACIÓN TÉCNICA** de las proposiciones recibidas la cual fue realizada por el Ing. Angel Diego Garcia Juarez, Supervisor de Zona I y III del Departamento de Conservación y Servicios Generales y el Ing. Eloy Cordova Aceves, Titular del Departamento de Conservación y Servicios Generales y autorizado por el Titular de la Jefatura de Servicios Administrativos del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Estatal Jalisco, en términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción III de su Reglamento, **la cual se adjunta a la presente acta de fallo**, se determina lo siguiente:

LICITANTE	DESCRIPCIÓN	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
LUIS EDUARDO SAENZ PALLARES	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024	NO APROBADO 56 PUNTOS	NO CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2024 NO COTIZA LA TOTALIDAD DE LA PROPUESTA. EN EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO A LOS EQUIPOS, EN EL HOSPITAL NO. 14, NO COTIZA EL MANTENIMIENTO CORRECTIVO SIGUIENTE. MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VENTILADOR MODELO HAMILTON C2 CON N.S. 8569 MARCA HAMILTON MEDICAL	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA NO ES APROBADA. 10. CAUSAS DE DESECHAMIENTO Cuando no cotice la totalidad de los Servicios requeridos según el ANEXO NUMERO 01 (UNO)
PAK BIOMEDLAND TECH CARE S.A DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024	APROBADO 56 PUNTOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2024	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA.
YALIERCP S.A. DE C.V.	SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024	APROBADO 56 PUNTOS	CUMPLE CON LO SOLICITADO EN ESTE PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2024	EN BASE A LA EVALUACIÓN TÉCNICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 36 Y 36 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ES APROBADA.



**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2024**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024.**

En términos del artículo 55 primer párrafo del Reglamento de la Ley De Adquisiciones, Arrendamientos Y Servicios del Sector Público, se advierte un error de cálculo de la proposición presentada por YALIERCP S.A. DE C.V., por lo que se realiza su rectificación sin que esto implique la modificación del precio unitario, como se describe a continuación:

NUM.	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS	SERVICIOS MINIMOS	SERVICIOS MAXIMOS	PRECIO UNITARIO POR SERVICIO	IMPORTE TOTAL
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS: VENTILADORES VOLUMETRICOS HAMILTON MODELO C1, INCLUYE: DOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUYE UN KIT DE MANTENIMIENTO), TODOS LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA, NO INCLUYE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS.	EQUIPOS	18	1	2	\$38,500.00	\$1,386,000.00
2	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS: VENTILADORES VOLUMETRICOS HAMILTON MODELO C2, INCLUYE: DOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUYE UN KIT DE MANTENIMIENTO), TODOS LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA, NO INCLUYE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS.	EQUIPOS	5	1	2	\$52,000.00	\$520,000.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPOS: VENTILADORES VOLUMETRICOS HAMILTON MODELO GALILEO, INCLUYE: DOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO (INCLUYE KIT'S DE SERVICIO), TODOS LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS QUE SE REQUIERAN DURANTE LA VIGENCIA, NO INCLUYE REFACCIONES PARA MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS.	EQUIPOS	5	1	2	\$28,000.00	\$280,000.00
<b>MANTENIMIENTO CORRECTIVO EXISTENTES</b>							
NUM.	CONCEPTO	PIEZAS			NUMERO DE SERVICIO	PRECIO UNITARIO	
1.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VENTILADOR MODELO HAMILTON C2 CON N.S. 8567 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$378,758.00	\$378,758.00
	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VENTILADOR MODELO HAMILTON C2 CON N.S. 8569 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$171,348.00	\$171,348.00
1.2	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VENTILADOR MODELO HAMILTON C2 CON N.S. 3530 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$187,858.00	\$187,858.00
1.3	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VENTILADOR MODELO HAMILTON C1 CON N.S. 10615 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$97,913.00	\$97,913.00
1.4	MANTENIMIENTO CORRECTIVO VENTILADOR MODELO HAMILTON C1 CON N.S. 10611 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$197,963.00	\$197,963.00
2.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VENTILADOR MODELO HAMILTON C1 CON N.S. 10582 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$108,000.00	\$108,000.00
3.1	MANTENIMIENTO CORRECTIVO A VENTILADOR MODELO HAMILTON C1 CON N.S. 10586 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$98,900.00	\$98,900.00
3.2	VENTILADOR MODELO HAMILTON C1 CON N.S. 10588 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$143,920.00	\$143,920.00
3.3	VENTILADOR MODELO HAMILTON C1 CON N.S. 10582 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$110,920.00	\$110,920.00
3.4	VENTILADOR MODELO HAMILTON C1 CON N.S. 10584 MARCA HAMILTON MEDICAL	1			1	\$136,600.00	\$136,600.00
IMPORTE TOTAL SIN IVA							\$3,818,180.00
IVA							\$610,908.80
IMPORTE TOTAL							\$4,429,088.80



ACTA DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2024**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024.**

La evaluación legal y económica fue realizada por la Lic. María Jose Carrillo Capacete, Jefa del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, con apoyo del Lic. Fidel Alejandro Becerra Coronado, adscritos a la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, en los términos del artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 1, 36, 36 Bis y 37 fracción VI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, y el artículo 2 fracción I de su Reglamento.

LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PROPOSICIÓN SIN IVA INCLUIDO	DICTAMEN	MOTIVO	FUNDAMENTACIÓN
PAK BIOMEDLAND TECH CARE S.A DE C.V.	\$6,484,00.00	NO APROBADO	LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE DISPONE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBEN SER ADMINISTRADOS CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÁN DESTINADOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 58 DE SU REGLAMENTO
YALIERCP S.A. DE C.V.	\$3,818,180.00	NO APROBADO	LOS RECURSOS ECONÓMICOS CON QUE DISPONE EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEBEN SER ADMINISTRADOS CON EFICIENCIA, EFICACIA Y HONRADEZ PARA SATISFACER LOS OBJETIVOS A LOS QUE ESTÁN DESTINADOS. LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ART. 134 CONSTITUCIONAL Y LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO, ESTA CONVOCANTE DETERMINA DESECHAR SU PROPUESTA, TODA VEZ QUE LA PROPOSICIÓN PRESENTADA EXCEDE EL PRESUPUESTO AUTORIZADO.	EN TÉRMINOS DEL ARTICULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EL ARTICULO 25 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y EL ARTICULO 58 DE SU REGLAMENTO



**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL**

**No. LA-50-GYR-050GYR002-N-83-2024**

**SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE VENTILADORES DE LA MARCA HAMILTON, UBICADOS EN LAS UNIDADES MÉDICAS DEL OOAD ESTATAL DEL IMSS JALISCO, ASI COMO CORRECTIVOS EXISTENTES A VENTILADORES HAMILTON EN LOS HOSPITALES REGIONALES 45, 46, 110 Y EL HOSPITAL DE ZONA 14, PARA EL EJERCICIO 2024.**

Así mismo en términos del artículo 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 58 primer párrafo de su Reglamento, y derivado de que de la totalidad de las proposiciones presentadas, no reúnen los requisitos solicitados en la convocatoria, se declaran desierta la presente licitación.

Para efectos de notificación términos de los artículos 37 y 37 Bis de la Ley, se les enviará por correo electrónico un aviso informándoles que la presente acta se encuentra a su disposición en la dirección electrónica: <https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/> Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en el pizarrón de avisos de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Periférico sur número 8000, colonia Santa Maria Tequepexpan, en San Pedro Tlaquepaque Jalisco, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 17:10 (diecisiete horas con diez minutos) se da por terminado este acto el día en que se actúa, firmando al calce quienes en ella intervinieron, para los trámites a que haya lugar

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. MARIA JOSE CARRRILLO CAPACETE	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	
LIC. FIDEL ALEJANDRO BECERRA CORONADO	ÁREA DE ADQUISICIONES	

**POR EL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 (JALISCO)**

<b>NOMBRE</b>	<b>ÁREA</b>	<b>FIRMA</b>
LIC. LUIS ENRIQUE GUTIERREZ VALADEZ	REPRESENTANTE DEL AREA DE AUDITORIA INTERNA DE DESARROLLO Y MEJORA DE LA GESTION PUBLICA DE QUEJAS, DENUNCIAS E INVESTIGACIONES Y RESPONSABILIDADES REGION 5 (JALISCO) OFICIO 00641/30.102/AUD-0463/2023	